



Alcalde Felipe Muñoz encabezó acto de conmemoración de los 52 años del Golpe de Estado en Cuesta Barriga

Description

Ayer jueves 11 de septiembre, en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos ubicado en la Cuesta Barriga, comuna de Padre Hurtado, se realizó la ceremonia de conmemoración de los 52 años del Golpe de Estado cívico-militar, organizada por la Oficina de Cultura del municipio.

La actividad fue encabezada por el alcalde Felipe Muñoz Heredia, quien estuvo acompañado por el concejal Ignacio Arias, Lucy Castro, presidenta de la agrupación Mujeres del Siglo XXI, representantes del Comité de Derechos Humanos Litoral, familiares de víctimas de la dictadura y Yenny Reyes, hija de José Reyes una de las víctimas del cruel crimen perpetrado.

Durante la ceremonia, los asistentes enfatizaron la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas y detenidos desaparecidos durante el régimen militar. Los participantes coincidieron en la necesidad de preservar los valores democráticos y garantizar el respeto irrestricto a los Derechos Humanos en el país.

El memorial, ubicado en uno de los espacios más emblemáticos de la comuna, sirvió como escenario para este acto de recordación que reafirma el compromiso de la comunidad de Padre Hurtado y del país con la memoria histórica y la defensa de la democracia.

Recordemos que no fue hasta el 17 de enero de 2005, cuando la Jueza Graciela Gómez a cargo de la investigación judicial por una querella interpuesta por los familiares de las víctimas, se constituye en el lugar del hallazgo con un testigo, que había sido miembro de la DINA y la CNI, quién declara haber participado en la remoción, en fechas inmediatamente posteriores a los hallazgos de Lonquén, de restos desde el interior de la mina para trasladarlos en sacos de papas a un lugar de la parcela expropiada al Movimiento de Izquierda Revolucionaria en la localidad de Malloco, Comuna de Peñaflor y, posteriormente a Peldehue. Posteriormente esta causa fue caratulada con el rol 2182-98 "Conferencia 2".

Hasta hoy se han podido identificar las siguientes víctimas:

- Lincoyán Yalú Berríos Cataldo, 48 años, jubilado, militante del Partido Comunista. Detenido el 15 de diciembre de 1976.
- Juan Fernando Ortiz Letelier, 54 años, profesor universitario, militante del Partido Comunista. Detenido el 15 de diciembre de 1976.
- Ángel Gabriel Guerrero Carrillo, 24 años, estudiante de dibujo técnico en el DUOC, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) . Detenido el 25 de mayo de 1976.

- Hernán Soto Gálvez, 52 años, comerciante, militante del Partido Comunista. Detenido el 7 de junio de 1977.
- Jorge Andrés Troncoso Aguirre, 48 años, vinculado a la Fundación Cardjín del Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica, militante del Partido Comunista. Detenido el 11 de mayo de 1977.
- Jenny del Carmen Barra Rosales, estudiante, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Detenida el 17 de octubre de 1977.
- Hernán Santos Pérez Álvarez, 24 años, fotógrafo, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Detenido el 19 de octubre de 1977.

Date Created

Septiembre 2025